

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3095** *CONSULTORÍA INFORMÁTICA PROINSYS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 181/08, a instancia de David Perez Bernardez contra la ejecutada Consultoria Informatica Proinsys, S.L, sobre despido, se ha dictado el día 16 de febrero de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Consultoria Informatica Proinsys S.L. en situacion de insolvencia total por importe de 25.661,17 euros de principal, más 2.566,12 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 2009.- Mercedes Rodriguez Fraga, Secretaria judicial.

ID: A090010095-1